

## 8. Promover la igualdad de género

Sesión  
1

### ■ Para empezar

Cuando la igualdad sustantiva se ejerce en la vida diaria y en todos los ámbitos de convivencia, se pasa del dicho al hecho. Una manera de avanzar en ello es promoviendo la igualdad de género en nuestros espacios de convivencia. Esto significa actuar para construir entre todos un ambiente donde no se excluya a mujeres ni hombres, ni se niegue a nadie ningún derecho sólo por la forma en que vive su identidad o ejerce su sexualidad.



El sexo de una persona no limita su capacidad para realizar actividades como cuidar y educar a los hijos o hacer las tareas del hogar.  
*Monumento al padre*, de Mario y Joel Cuevas.

Para comenzar con el tema, reflexiona acerca de los siguientes puntos:

1. El aprendizaje principal de esta secuencia es promover la igualdad de género: ¿qué significa para ti *promover*? Piensa con qué otras palabras la asociarías y da algunos ejemplos.
2. ¿Qué cambios harías en tu familia o en la escuela para practicar la igualdad de género? Piensa en un ejemplo concreto.
3. Si te reunieras con tus amigos para platicar en confianza sobre la forma en que viven (o no) la igualdad de género como adolescentes, ¿qué tema te gustaría tratar? Considera lo que has vivido, lo que has visto en tu entorno o los problemas de los que casi nadie habla, aun cuando son importantes.

En esta secuencia, desarrollarás herramientas para promover la igualdad de género en tus relaciones cotidianas y valorar lo que ocurre en distintos espacios sociales.

## La igualdad de género: un asunto de poder

Una de las condiciones estrechamente relacionadas con todas las formas de desigualdad es el *desequilibrio de poder*, es decir, cuando en las relaciones sociales un grupo o un sector de la población tiene más capacidad que otro para decidir, actuar o elegir.

En las relaciones de género, también existe este desequilibrio de poder cuando **se limitan o se niegan derechos, o se imponen formas de ser o de actuar** a una persona o grupo sólo por su sexo de nacimiento o por la forma en que vive su identidad de género. Por ejemplo:

Debes comportarte como se acostumbra que lo haga una chica o un chico.

No puedes elegir cierta profesión porque se piensa que sólo es para chicas o chicos.

Tienes que aceptar el rol que te toca como chica o chico dentro de una relación de pareja.

No puedes vestirte de cierta forma porque no está bien visto para una chica o un chico.

Tienes que realizar tareas que habitualmente hacen quienes son de tu mismo sexo.

No debes opinar sobre un tema por ser una chica o un chico.

¡Oye, deja ya de jugar con esa muñeca...! ¡Eres el hombrecito de esta casa!



Estas limitaciones o imposiciones pueden provenir de la familia, de la comunidad (a través de algunas costumbres y valores colectivos), del grupo de amigos e incluso del Estado cuando toma decisiones o pone en práctica políticas que provocan o hacen más profundas las desigualdades.

Una característica de estos desequilibrios de poder es que se arraigan profundamente en la cultura y en la forma de vivir de las sociedades. Entonces se ven como algo normal, aunque sean injustos. Por ello, transformarlos cuesta mucho trabajo.

Para cambiar estos desequilibrios, es fundamental reconocer que existen e identificar si participamos o no en ellos y cómo lo hacemos.

### Dato interesante

En México, las mujeres tienen derecho a una pensión por viudez si su esposo (afiliado al Seguro Social) fallece. Sin embargo, los varones sólo pueden recibirla si demuestran que dependían económicamente de su esposa.

## Actividad ▶

### 1. En grupo, hagan lo que se indica.

- a) Lean en silencio los enunciados de la tabla y, de manera individual, indiquen si están de acuerdo o en desacuerdo con ellos.

	De acuerdo	En desacuerdo
En una relación de pareja o de matrimonio, es importante que los hombres tengan más autoridad para que haya orden en la familia.		
Las mujeres tienen derecho a participar en la política (por ejemplo, ser diputadas o presidentas municipales), siempre y cuando no afecte su labor como madres o esposas.		
Es normal que las personas se molesten o incomoden cuando ven a una pareja del mismo sexo tomada de la mano.		
Mujeres y hombres deben percibir el mismo sueldo si realizan las mismas actividades.		
Una mujer puede ejercer su derecho a no tener hijos si así lo desea.		

- b) Compartan sus opiniones y regístralas en un cuadro en el pizarrón, de modo que al final todos puedan verlas. Respondan:
- ¿Qué notan?
  - ¿Qué coincidencias y diferencias de postura identifican?
- c) Elijan algunos de los enunciados presentados en la tabla anterior, cambien la palabra *hombre* por la de *mujer*, y viceversa, y contesten:
- ¿Qué sucede con el contenido de los enunciados?
  - ¿Las modificaciones cambian en algo su opinión?
- d) Discutan si algunas de sus posturas y creencias favorecen el desequilibrio de poder o si son ejemplo de él.
- e) Identifiquen otras ideas, costumbres o formas de actuar que fomentan la desigualdad de género en su entorno. Expliquen cómo afectan los derechos de hombres y mujeres.
- f) Reflexionen con base en las siguientes preguntas y luego lleguen a una conclusión.
- ¿Qué tanta desigualdad de género piensan que existe en su entorno cercano (familia, escuela, comunidad)?
  - ¿La han fomentado? ¿De qué modo?

De acuerdo con la Unicef, la igualdad de género implica que las mujeres y los hombres tengan los mismos derechos, recursos, oportunidades y protección.

